

# EL COSTARRICENSE

Órgano imparcial al servicio de la Zona Atlántica, de Turrialba y del país en general

Año II

TURRIALBA, COSTA RICA — DOMINGO 5 DE FEBRERO DE 1961

Nº 72

Edición de hoy: 8 páginas — Administrador: JORGE RAMIREZ VILLALOBOS — Precio del ejemplar: 25 cts.

## LO QUE ES EL Plan Vial

El Plan Vial, es un proyecto de ley, mediante el cual, se obliga al Estado, a través del Poder Ejecutivo, a realizar un gran programa de carreteras que sustituyan las viejas vías de comunicación en las principales regiones del país, principalmente las regiones de gran producción. Esto traerá como consecuencia que los agricultores, así como el público viajero, pueda realizar sus actividades por medios más fáciles y rápidos, como será acortar distancias y la mejora definitiva de las carreteras nacionales, evitando así el destrozo de vehículos y lo caro del precio en los fletes.

Bien, como dicho Plan comprende numerosas obras a realizar inmediatamente en un plazo de cuatro años y conociendo, las

### PARA TURRIALBA

Escribe el Diputado Humberto Saborío

necesidades de este cantón, me apresuré a estudiar dicho proyecto y hacer las gestiones necesarias ante la Comisión Legislativa que dictaminaba, sea la que daría el visto bueno al plan, para que se me oyera y así lograr como en efecto logré, que se incluyeran obras por un valor aproximado de ₡ 7.500.000.00 que beneficiarían directamente a este cantón. Así mismo en compañía de la diputación Cartaginesa, hicimos gestiones para que tuvieran prioridad las obras que indirectamente favorecen a este cantón, como es la carretera Turrialba - Siquirres - Limón y la reconstrucción total de la Carretera Turrialba - Juan

Viñas - Cartago, estas obras en su totalidad vienen a representar una suma aproximada de ₡ 20.000.000.00. Como puede apreciarse, jamás, en la historia de Turrialba, se habrá invertido una suma de ese volumen, en vías de comunicación con tanto beneficio para los turrialbeños.

Para ilustrar a Ud., daré el dato completo de las obras a realizar:

Carretera: Turrialba a Santa Cruz, ₡ 2.145.000.00.

Carretera: Santa Cruz a Guápiles, ₡ 1.000.000.00.

Carretera: Turrialba a Tres Equis, ₡ 2.500.000.00.

Carretera: Turrialba a La Sui

za - Platanillo - Moravia: . . . .  
₡ 1.000.000.00.

Carretera: Torito a Bajos de Bonillas, ₡ 200.000.00.

Carretera: Pejivalle - El Humo - Thaus, ₡ 400.000.00

Puente sobre el río Turrialba, carretera S. Cruz ₡ 100.000.00.  
Total: SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL COLONES, suma esa a invertir en un período de cuatro años a partir de este año.

Ahora bien, examinemos el valor de la carretera Turrialba - Cartago, cuyo valor es de . . . .  
₡ 3.740.000.00.

Agreguemos a eso el valor de la continuación de la carretera  
(PASA a la pág. 5)

## QUEJA JUSTIFICADA

Numerosa cantidad de personas han llegado a nuestras oficinas a pedir por medio de este semanario se ponga alerta a los ciudadanos sobre algunas personas que están visitando nuestros hogares a ofrecer llenar la solici-

tud de tramitación de la cédula personal y lo que realmente están haciendo es llenando una adhesión a un partido político.

Piden los quejosos que se le de cuenta de este hecho al Tribunal Electoral, pues encuentran inde-

bido desde todo punto de vista este sistema de hacer propaganda, usando como arma, el que le sacarán la cédula; si hay una competente oficina instalada para este trabajo, qué tienen que hacer

(PASA a la pág. 6)

## FELICITACIONES POR SU EDITORIAL

De don Manuel Acuña, esforzado y estimado industrial de Turrialba hemos recibido la siguiente carta:

Sr. Administrador de  
EL COSTARRICENSE

(PASA a la pág. 4)

EDITORIAL. —

# LOS PRECIOS y el MERCADO PARA EL CAFE

Nuestra economía gira de acuerdo con la producción del café y desde luego esos pasos van acorde con la venta y el mercado que encontremos para ese producto. En estos tiempos desgraciadamente es alarmante la situación ante la escases de compradores y cuando los hoy, los bajos precios que se están logrando con lo que llamamos en un tiempo el grano de oro.

Es tan grave la situación, que pensamos conveniente ocuparnos de este asunto y llevar hasta los hogares de nuestros lectores la verdad de este estado de cosas, que tienen que afectarnos a todos.

Los cafetaleros que son quienes llevan esta carga, están abocados a problemas talvez más agudos ahora, que en ninguna otra época. Los Bancos que ayudan a la financiación de ellos, comprendiendo la inseguridad que hay en resarcirse de los dineros que otorguen para esos negocios, han tomado disposiciones que no benefician para nada a los caficultores.

Se ha de tomar en cuenta que si los Bancos, estudiantos como son de los negocios y economía del país no hace adelantos a los grandes, como lógica consecuencia no hay dineros para los pequeños productores, aquí el gran problema. En alguna oportunidad y desde estas mismas páginas hemos llamado la atención sobre la costumbre tan arraigada en nuestro medio, de vivir solamente de dos productos, la caña y el café.

Si los mercados están malos para estas agriculturas y sólo eso tenemos como exportación importante, la situación ha de tornarse mala, eso es lo que tenemos: que el pequeño productor, así como el grande, conjuntamente con todos los agricultores, tendrán una crisis que puede traer serios trastornos a toda la nación. Cuando vemos como se gasta el dinero en forma tan alocada, especialmente por nuestro elemento trabajador, no tenemos más que sentirnos afligidos al saber lo que nos espera: una situación terrible, no hay donde obtener el dinero porque nuestras cosechas no valen y lo que es peor la costumbre ya tan arraigada de gastar más de lo que se gana. Si en todos los hogares no se toman medidas como las que ya están tomando los grandes productores, nos esperan días muy tristes. Hemos de aprestarnos a tomar líneas de economía sin pensarlos dos veces, de nó, las quiebras y el desastre pronto estarán visitándonos.

## Noticias del Instituto I. C. A.

### Seminarios y Conferencia

El martes 31 de enero y el miércoles 1º de febrero se llevaron a cabo dos Seminarios en el Centro Tropical de Investigación y Enseñanza Graduada del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. El primero bajo el título "Determinación de fósforo, calcio y proteína en zacates aceptables por el ganado en cuatro zonas ganaderas de Costa Rica", a cargo del Ing. Joel Velasco (México), estudiante graduado del Departamento de Industria Animal. El segundo "El papel de la hibridación en el proceso evolutivo", otro de la serie sobre Variación y Evolución de las Plantas, por el Dr. Jorge Soria (Ecuador), Genetista del Centro Interamericano de Cacao.

El martes 31 de enero el Dr. Robert Bradsted, Catedrático de Química Inorgánica de la Universidad de Minnesota, dictó una conferencia al personal profesional y estudiantes del Instituto, sobre "Interpretaciones modernas de las reacciones ácido-base".

### Visitantes

La señorita Dorothy Parker, Directora Asistente de la Fundación Rockefeller en Nueva York, E. U. A., llegó a Costa Rica el 27 de enero. La señorita Parker visitó la Dirección General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en San José y permaneció los días 30 y 31 de enero en el Centro Tropical de Investigación y Enseñanza Graduada de Turrialba. El objeto de su visita fue el de estudiar la organización y funcionamiento de la Biblioteca con miras a la futura expansión de los programas del Instituto.

### PROPULSORES de

### "El Costarricense"

Señores:

Administrador Proprietario  
**Jorge Ramírez Villalobos**

Redactores  
**Jorge Ballester Meléndez**  
**Lic. Roberto Brenes Jiménez**  
**Ml. Antonio Chávez Brenes**

Colaboradores, señores  
**Prof. Omar Salazar O.**  
**Luis Dormond Jiménez**

Agente Distribuidor  
**Rodolfo Ellis Madriz**  
**Mario Jiménez Salazar**

El profesor T. C. Allen, Catedrático de la Universidad de Wisconsin, visitó el Centro de Turrialba el 31 de enero, con el fin de discutir el programa cooperativo de investigación y enseñanza sobre la entomología del cacao que el Instituto lleva a cabo en colaboración con dicha Universidad.

El señor Joseph Matthews, Consultor Agrícola de la Administración de Cooperación Internacional (ICA) en Washington, E. U. A., llegó a Costa Rica el 1º de febrero de paso hacia Sur América. Durante su permanencia en este país visitó la Dirección General en San José y el Centro de Turrialba, con el propósito de discutir asuntos sobre Extensión Agrícola y Ganadería. El Dr. Arthur H. Moseman, Director Adjunto de la Fundación Rockefeller en Nueva York, E. U. A., llegó a Costa Rica el 4 de febrero. Durante su estada en este país se entrevistó con el Director.

(PASA a la pág. 6)

# RADIO TURRIALBA

LA PRIMERA EMISORA REGIONAL DE

## COSTA RICA

1525 Kcs. EN EL DIAL DE SU RECEPTOR

# Más de ₡ 150.000 Mensuales aporta el INSTITUTO al Movimiento Económico de TURRIALBA

LOS PLANES DE EXPANSION DEL INSTITUTO PRESENTAN LA POSIBILIDAD DE MAYORES INVERSIONES EN UN FUTURO CERCANO

El movimiento económico de Turrialba recibe más de 150 mil colones mensuales, que proceden de inversiones que hace el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en compras, salarios, alquileres y otros.

—“Con este aporte a la economía turrialbeña, —dice Karel A. Hallebeek, jefe de los Servicios Administrativos de la Institución—, correspondemos a los magníficos servicios que la industria, el comercio y las fuerzas laborales del valle le prestan al Instituto.”

Ampliando la anterior información, el señor Hallebeek dio el siguiente detalle explicativo: en salarios semanales y mensuales, el Instituto pagó el año pasado ₡ 120.641 mensuales; por concepto de compras de comestibles, de materiales de construcción y leche para la planta pasteurizadora, la inversión mensual fue en el mismo año de ₡ 32.833. Estas cifras no incluyen los sueldos del personal técnico residente en el Instituto, que suman ₡ 189.916 mensuales; y como este personal vive en Turrialba, es lógico pensar que el comercio turrialbeño percibe del mismo una inversión adicional apreciable, todos los meses.

—“Y existe la posibilidad muy firme, —agregó el señor Hallebeek—, de que las inversiones del Instituto aquí en Turrialba aumenten considerablemente en los próximos años, debido a los nuevos planes de expansión que el Director General del Instituto, Ing. Armando Samper, está decidido a poner en práctica.”

## EL FONDO ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Al hablar de futuras inversiones, el jefe de los Servicios Administrativos del Instituto se refiere a la colaboración que ha sido propuesta de parte del Fondo Especial de las Naciones Unidas por un total de cuatro millones de dólares. De este Fondo, y de acuerdo con declaraciones del Director General, alrededor de un ochenta por ciento se invertirá aquí

en Costa Rica y principalmente en Turrialba, en nuevas construcciones, en la ampliación de los programas de investigación en marcha, en nuevos servicios, en el aumento de personal técnico y en la creación de nuevos programas.

En relación con este Fondo, conviene aclarar dos cosas: la primera que, para que se haga efectivo, los 21 países americanos deben tener ratificado el Protocolo de Enmiendas a la Convención del Instituto. El Ing. Samper informó que 10 países ya han completado este trámite, y que progresa muy satisfactoriamente el proceso de ratificación en los restantes.

La segunda cosa que debe conocerse es que esta ayuda se recibirá por partes en el período de cinco años y no en dinero efectivo, sino en la forma de personal técnico, expertos en los diferentes ramos de las ciencias agrícolas, económicas y sociales, becas y equipos necesarios para la investigación y enseñanza. Todas estas necesidades han sido presupuestadas muy estrictamente para alcanzar la suma mencionada en el transcurso de cinco años.

Aparte de lo relacionado con el Fondo Especial de las Naciones Unidas, la ratificación del Protocolo de Enmiendas propiciará al Instituto un presupuesto más holgado.

Tiene razón el señor Hallebeek, como vemos, al informarles a los turrialbeños que está cercano un período de fortalecimiento de las relaciones económicas entre el Instituto y la comunidad de Turrialba. **TRECE TURRIALBEÑOS PARTICIPAN EN EL MANEJO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO**

Y ya que hablamos de números, de negocios y de servicios administrativos, es oportuno que mencionemos algo relacionado con el manejo de estos asuntos, y quiénes los tienen en sus manos.

Empezaremos por decir que, de los 18 funcionarios que atienden el Departamento Administrativo, 13 son turrialbe-

ños. Esto ha contribuido, a juicio del señor Hallebeek, a lograr una satisfactoria armonía y un buen espíritu de cooperación entre el Instituto, el comercio y la industria locales.

El Departamento atiende todo lo relacionado con los siguientes servicios: contabilidad, compras, personal, dormitorios, talleres mecánicos y de carpintería, y mantenimiento general de edificios y terrenos, archivos centrales y oficina de correos.

La función principal de los Servicios Administrativos es la de ayudar a los departamentos técnicos en el manejo de los fondos necesarios para el desarrollo de sus programas y proveerles los materiales necesarios. Es decir, permitir a los técnicos dedicarse por entero a sus funciones específicas, sin que los asuntos puramente administrativos sean motivo de pérdida de tiempo o se conviertan en obstáculo en el trabajo.

Por razón de sus funciones, este Departamento es el que tiene más contacto con la comunidad turrialbeña, y desde luego, es uno de los más conocidos de los turrialbeños. Y esto especialmente cierto en lo que a la sección de compras se refiere, ya que es a través

de ella que se cierran todos los negocios con los industriales y los comerciantes.

—“Es un poco complicada la tarea,” —comenta el jefe Administrativo señor Hallebeek—; “pero es muy satisfactorio saber que estamos ayudando a los técnicos en el cumplimiento de sus trabajos de investigación, y es por esto que ponemos nuestros mejores esfuerzos para servirlos.”

## ALGO MAS QUE NUMEROS Y NEGOCIOS...

Que todo son números y negocios en este Departamento? Así parece; pero no es cierto; aquí también hay campo para actos culturales y humanitarios.

Veamos un ejemplo: a través de este Departamento, el Instituto coopera en las celebraciones escolares, especialmente las del 15 de setiembre. Cooperó en la fiesta de navidad del año pasado para los niños de los trabajadores, oportunidad en la cual el Instituto y su personal obsequiaron

regalos para casi 600 niños. Tal vez cabe aquí la frase de un poeta español que dice: “También entre los números está Dios.”

## Algunos Acuerdos Municipales en la Sesión del día 18 de Enero

Derogar el acuerdo décimo cuarto de la sesión número 125 del 11 de enero y que en su lugar diga: Instase a los inquilinos de las casas municipales a que se sirvan repararlas y blanquearlas en un término de tres meses. De lo contrario, este Municipio procederá a la aplicación rigurosa de la ley de desahucio.

2 ordenar la destrucción de la casa de Edgar Albán Núñez, por carecer de servicios higiénicos y por no reunir las mínimas condiciones de habitación, requeridas por la ley.

Se acordó designar una cuadrilla Municipal para pintar el puente de La Margot. Se deja constancia que esta cuadrilla trabajará solamente en esas labores, una vez terminada esa pintura se descontinuarán a los trabajadores.

Autorizar los trabajos de construcción de las cárceles de Chitaría y la de Pilón de Azúcar; ambas del distrito de Peralta, incluidas en el presupuesto ordinario municipal, en las partidas “obras distritos menores”.

(Continuará)

# Nosotros los PRODUCTORES de CAFE

a) Al remanente obtenido del producto de las ventas menos las deducciones señaladas en el inciso f) se le calculará y deducirá: un 5% para cubrir el impuesto establecido por ley N° 1411 de 19 de enero de 1952; y un 9% en favor del beneficiador, por toda su intervención en la industrialización y el mercadeo del café.

b) El beneficiador no tendrá derecho a ninguna otra deducción a su favor, incluyendo esta prohibición la de cobrar lucro cesante, inspecciones, o cualquier otro tipo de comisión que no sean intereses legales sobre los montos financiados. Y finalmente, establecida el valor líquido distributable de la cosecha, se dividirá éste entre el número de libras de café en fruta recibidas, estableciéndose así el precio promedio de liquidación del beneficio.

Artículo 55.—El precio definitivo del café verde recibido, se calculará con un 30% de menos que el promedio general del beneficio, agregando el monto de ese porcentaje al saldo distribuido para dividirlo éste entre el número de libras de café maduro y determinar así el precio de este último.

Artículo 56.—Si transcurriera el término señalado en el inciso a) del artículo 54 y el beneficiador no ha presentado sus cuentas, la Junta de Liquidaciones debe proceder, de oficio, a tasar el precio oficial de liquidación, valiéndose para el caso de los informes que figuren en los registros de la Oficina del Café y demás documentos enumerados en el inciso c) del citado artículo; los gastos serán calculados sobre la deducción fija de diez colones por quintal; y estimándose el dimiuto o mínimo investigado para rendimiento sobre la base del rendimiento obtenido por el beneficiador en el año inmediato anterior; en ese caso, si se comprueba que cualquiera de ellos es superior al mínimo oficial.

Artículo 57.—En el caso de demarcación de zonas previsto en el artículo 17, se hará el cálculo correspondiente, tomando como base el precio promedio general del beneficio, y ponderando las cantidades recibidas de ambos sectores, de modo que el porcentaje

## Felicitaciones por su Editorial...

(VIENE de la pág. 1°)

En la vida he hecho muy contadas felicitaciones, quiero sumar a ellas otra más a usted y personal de ese semanario por su editorial en el número 69 sobre "Estatas en los Bancos". Es un Editorial concienzudo y valiente en que aborda de manera integral, el grave problema del fraude en los Bancos del Estado, en detrimento de los bienes nacionales, por la cuantía de la pérdida que todos tenemos que pagar en una u otra forma. También quiero referirme a la actitud decidida del gobierno de Echandi Jiménez, quien ha procedido con energía a fin de sancionar a los dirigentes bancarios que pudieron evitarle al país esta pérdida irreparable de tantos millones de colones, en momentos en que el costarricense necesita dineros para arreglar carreteras, edificios, unidades sanitarias, escuelas y fomentar la agricultura e industrias del país. El gobierno a mi parecer, ha procedido con entera justicia acatando la resolución, también justa y legal de la Contraloría Ge-

de diferencia en el precio para ambas zonas, se ajuste a lo acordado.

Artículo 58.—La Junta de Liquidaciones durante el transcurso del mes de octubre a más tardar, revisará las cuentas que le hayan sido presentadas, o tasará de oficio en su caso el precio oficial de liquidación, debiendo, a más tardar el 1° de noviembre, haber publicado los precios oficiales de liquidación para todos los beneficios del país. Estas publicaciones se harán saber a los interesados por medio del diario oficial y de tres diarios de circulación nacional.

Artículo 59.—Durante los diez días siguientes a la publicación referida en el artículo anterior, el beneficiador procederá a efectuar la liquidación final de cuentas con sus clientes, obteniendo de cada productor un comprobante por los pagos que efectúe. Copia de ambos documentos debe remitirse a la Oficina del Café.

Continuará

neral de la República, organismo creado para custodiar los intereses nacionales que son los intereses de todos los costarricenses. Al felicitarlo una vez más, lo hago también por ser ustedes los únicos pioneros de ese vocero turrialbeño que cumplidamente nos ha llegado a nuestras casas por tantos meses en forma continua y

siempre señalando nuestros problemas. Deseo que esa labor periodística sea comprendida así como lo es, importante para que Turrialba se siga conociendo en todo el país como lugar que se preocupa por los problemas nacionales y locales.

Manuel Acuña B.

## Notas de Juan Viñas

### SOCIALES:

Ha continuado enfermo el estimable amigo don Maurilio Esquivel Muñoz. Hacemos votos por que recupere su salud.

Continúa enferma la apreciable matrona doña Antonia Ramírez v. de Fernández. Nuestros mejores deseos por que restablezca de su dolencia.

### MUNICIPAL

La municipalidad en sesión de II del corriente dispuso otorgar pasajes al Instituto de Educación de Turrialba hasta el 15 de febrero próximo. Damos la noticia para que los muchachos que tengan interés en proseguir sus estudios en el Colegio de Turrialba, hagan la solicitud de pasaje a la Municipalidad antes del 15

del mes entrante. Deben acompañar su solicitud con la nota de calificaciones en que conste que ganaron el año.

### Seguro SOCIAL

Mucha falta está haciendo a la población asegurada, que se restituyan los servicios de laboratorio en el Dispensario de esta localidad. Actualmente los asegurados tienen que ir a Turrialba a hacer los exámenes, cosa que a más de incómoda, es costosa. Ignoramos el motivo que haya habido para tal supresión de tan importante sección. Pedimos respetuosamente a quien corresponda, que se hagan las gestiones necesarias para que se restablezca ese servicio.

J. Ballesterio M.  
Corresponsal

# CONFITERIA SALAS

— D E —

MIGUEL ANGEL SALAS B.

TELEFONO 2751

Plaza González Víquez

CEDEÑO HERMANOS

Distribuidores en Turrialba



# Plan de Abonamiento Intensivo en el Café

Tanto la Sección de Café del Ministerio de Agricultura e Industrias como su Servicio de Extensión Agrícola, con el respaldo que ofrecen sus constantes investigaciones científicas y sus positivos resultados en experiencias de campo, han puesto al alcance del productor su valioso consejo y asesoramiento técnico. De igual modo las Instituciones del sistema Bancario nacional, con adecuados planes de crédito y financiación, y directamente el gremio de beneficiadores, han ofrecido al productor las facilidades necesarias para fertilizar. Sin embargo, la realidad demuestra no sólo que el área abonada espontáneamente apenas llega al 40% de nuestros cafetales, sino que la tendencia en lo que ha transcurrido del año 1959, señala una peligrosa merma en las ventas e importaciones de abono.

Lo conveniente en todo caso es subsanar en forma de una medida radical, cualquiera de las circunstancias que hayan podido motivar el fenómeno de abstencionismo en las prácticas de abonamiento.

Es seguro que si se pusiera en práctica un plan de abonamiento de realización voluntaria, a base de persuasión y facilidades de crédito, quienes más lo necesitan, los productores que nunca han fertilizado, no lo aplicarían. Y lo que es más grave, los préstamos que pudieran utilizarse para compra de abono, posiblemente desviarían su destino en un alto porcentaje como se acostumbra al hacer uso del crédito en Costa Rica.

Descartada así la posibilidad de que el empleo de fertilizantes se generalice voluntariamente, nos queda el camino de entregar al productor el abono y deducirle su costo, un año después de aplicado, del valor de su cosecha ya incrementada por efecto del fertilizante mismo.

Con igual criterio que se estableció un impuesto para la propaganda del café, que es una necesidad para la venta del producto, es también necesario hacer obligatoria la compra de abono, como medio indispensable para salvar la industria cafetalera. Además de la conveniencia e interés particular del productor, esta

## LO QUE ES EL PLAN VIAL.

(VIENE de la pág. 1ª)  
de Tres Equis a Siquirres y de esta a Limón, que es por valor de ₡. 10.554.00.

Estas dos últimas carreteras, son de vital importancia para Turrialba. Yo no creo que ningún turrialbeño podrá oponerse a la realización de estas obras que como he explicado de ellas depende el futuro bienestar del pueblo Turrialbeño que verá incrementadas las actividades del cantón y como consecuencia de esto habrá empleo para numerosas personas y movimiento comercial, ya que circularán sumas importantes de dinero y a la vez se habilitan zonas de producción que hasta la fecha han permanecido inactivas por falta de vías de comunicación.

He hecho este relato, para que se conozca aquí lo valioso que es ese proyecto de ley para nuestro Cantón. Estas sumas que aquí he dado, no las he usado en mis participaciones en los debates de la Asamblea, porque ya muchos diputados, se han acercado a mí para decirme que-Turrialba es el cantón que mayores beneficios obtiene a través de esta ley. Desde luego que estos señores diputados tienen razón, si tomamos en cuenta que de una suma de cerca de 170.000.000 millones de colones, Turrialba obtiene para su beneficio y el de zonas vecinas una cantidad de 21 millones. Pueden ustedes imaginar que alrededor de mil novecientos sesenta y cinco Turrialba tendrá la más amplia red de carreteras con todo su inmenso tráfico?

Puede usted imaginar todo el beneficio económico que representa en empleos y otras actividades este movimiento? He ahí la ra-

medida satisface un básico interés nacional, el de mantener o aumentar el ingreso de divisas para continuar el desarrollo económico del país a su ritmo actual. — (Consúltense Anexo "B").

zón por la que yo estoy defendiendo estas obras, contra los argumentos que los enemigos de Turrialba esgrimen diciendo que no habrá dinero para los caminos.

No puede ser ningún buen turrialbeño, el que ataque un proyecto de tal magnitud. El problema tal y como nos ha sido planteado, es el de tener carreteras buenas y a todo lo largo y lo ancho del cantón o seguir transitando todos nuestros agricultores por los caminos con el barro a las rodillas, como hemos estado todo el tiempo. Yo sé que hay muchas personas que han usado diferentes argumentos en contra de este proyecto, yo sé que son personas de buena fe, pero estoy seguro que ellos cuando a solas con su conciencia revisen lo que en esta noche he dicho, coincidirán conmigo en que el beneficio general esta por sobre los intereses de unos pocos, que han sido siempre los beneficiados, con los aportes de numerosos campesinos y esforzados agricultores han contribuido durante muchos años, no habiendo tenido jamás la oportunidad de que sus caminos sean atendidos.

Ahora bien, yo, he hecho todo lo posible por lograr ilustrar a compañeros diputados, del sentir de nuestros agricultores, concretamente los productores de caña, en el sentido de que el dinero que

reciben las municipalidades por concepto de impuesto del azúcar, se destine a la atención de los caminos vecinales, por medio de las Juntas de Caminos, y que estas Juntas generalmente han sido integradas por personas conocedoras de las necesidades en esa materia. Creo que lo he logrado, al conseguir que la ley diga que las municipalidades atenderán preferentemente las vías de comunicación, dejando así salvados los intereses de los productores de caña que les preocupaba no tener disponibles sumas de dinero para la atención de sus caminos vecinales o de acceso.

Si hacemos números de lo que produce y se invierte en nuestro cantón con el producto del colón para caminos que aportan los cafeteros, nos encontramos con la triste realidad de que nunca se han invertido la totalidad de los fondos y que algunas veces cuando se hacen esas inversiones, son tan mal hechas que da lástima, tenemos como un ejemplo, la inversión hecha en algunas partes de la carretera Turrialba - Juan Viñas en esa reparación se gastaron quinientos mil colones y ningún agricultores vio reparados sus caminos, ya que su contribución fue con el objeto de que se invirtiera en sus zonas y no en una carretera nacional que se encuentra en condiciones de tránsito.

### CUPON PARA LA ENCUESTA POLITICA DE "EL COSTARRICENSE"

OREO QUE LOS MEJORES HOMBRES PARA futuros municipios en Turrialba son:

Don .....

Don .....

y para Diputados:

Don .....

Don .....

Identificación: .....

Continuará

# Noticias del Instituto Becados por la Municipalidad

## I. C. A.

(Viene de la pág. 2)  
 rector General del Instituto en San José y visitó el Centro de Turrialba para tratar aspectos en relación con el desarrollo futuro dicha Institución.

Notas sociales:

El sábado 28 de enero contra-

jeron matrimonio el Ing. Luis Rey Siller (México), miembro del personal profesional del Centro de Turrialba, y la señorita Eunice Bedoya (Costa Rica). Los esposos Siller-Bedoya salieron en viaje de bodas hacia México y a su regreso fijarán su residencia en Turrialba. Felicidades.

## CARNICERIA EL BARRIO

CARNE FRESCA  
 y REFRIGERADA  
 TODOS LOS DIAS

POLLOS Y  
 HUEVOS DE GRANJA  
 NUESTROS PRECIOS  
 SON LOS MAS BAJOS

Como ya es del conocimiento público, la Municipalidad de Turrialba ha seguido como costumbre desde el año 1948, dar becas a muchachos estudiantes de hogares de pocos recursos económicos. Para esta finalidad ha elaborado un reglamento que ha sido reformado en las últimas sesiones para lograr que las personas beneficiadas, sean los mejores de las clases, para este fin se les han mandado comunicaciones a diferentes instituciones educacionales rogándoles no tolerar en ninguna forma irregularidades de sus estudiantes, en los estudios y en la educación personal. La Comisión de Educación ha tomado acuerdos ratificados por la Municipalidad en la siguiente forma: darle al estudiante Diego Francisco Porras Jiménez ayuda en dinero efectivo hasta por la suma de ₡ 1.800.00 a efecto de que pueda cursar sus estudios en el exterior, dicha partida se tomará del renglón "Actividades Culturales" una vez que se pueda disponer de ella y previo el visto bueno del Patronato de Estudiantes Costarricenses.

Se acordó además que los exámenes a aspirantes de Becas Mu-

nicipales de esta ciudad se efectúen del uno al seis de febrero entrante, comisionando al profesor y municipio don José Angel Meneses Garita para la preparación del cuestionario respectivo. Para estos exámenes se designan como vigilantes a los señores profesores don Marco Tulio Castro Carrillo y don José Angel Meneses Garita. Los exámenes para los universitarios se efectuarán los días seis, siete, ocho y nueve de febrero próximo, en el local del Colegio Nocturno a las ocho horas.

## QUEJA...

(VIENE de la pág. 1')

esas gentes en la calle en el caso que fuera cierto lo que ofrecen? ¿Es que el trabajo de la oficina Regional no sirve? ¿Es que van a seguir con la politiquería desde ahora? Continúan diciendo estas gentes: cuando uno no quiere caer en esa trampa, se disgustan mucho esas personas que ni son de Turrialba, ni se quieren identificar y que nos quitan tiempo en la vida de nuestros hogares atendidos y esperando a que se retiren.

## El Escarabajo de Oro

Escribe Rodrigo Triana

Cuando Carlos contrajo matrimonio con la linda Socorro Arias,

se propuso luchar por todos los medios de su alcance, para hacerla feliz. Carlos era honrado muchacho trabajador, sin vicios, y marido cariñoso; Socorro no tenía menos que sentirse feliz, en la relatividad con que la felicidad puede ser alcanzada por los los seres humanos.

(PASA a la pág. 8)

## Ramírez Valido, Ltda.

JOSE MARIA ARAYA MEZA

Agente en Turrialba

Caballero a quien Ud. puede recurrir en demanda de los clubes de mercaderías de nuestra casa, cuya especialidad son los

## TRAJES RAVAL

Al publicar la fotografía de nuestro agente, señor Araya Meza nos es grato felicitarlo por haber obtenido el primer premio en el concurso realizado por nuestra casa, en mayo del año próximo-pasado, como estímulo hacia nuestros Agentes en todo el país.



## LA UNICA

MUEBLERIA

Y

TAPICERIA

DE

# Marín

muebles

en abonos

y sin fiador

## DATOS SOBRE EL CERTAMEN DE EL COSTARRICENSE

QUIEN O QUIENES CREE USTED QUE HAN DE SER NUESTROS  
PROXIMOS MUNICIPES

QUIEN O QUIENES CREE USTED QUE HAN DE SER NUESTROS  
PROXIMOS DIPUTADOS

Han obtenido votos para Municipales: Don Víctor Arias, don Gonzalo González, doña Nora de González, don Jorge Ramírez, don Jesús Benavides M., don Fredy Royo, don Gonzalo Coto.

Para Diputados han obtenido votos: don Aníbal Arce, don Leopoldo Fernández, don Guillermo Lejarza, don Francisco Zamora, don Jorge Ramírez V.

COMPRE "EL COSTARRICENSE" RECORTE EL CUPON Y DE SU OPINION. Se han de elegir para municipales y diputados las personas que más convenga a la opinión pública, nada de imposiciones, usted sufragante es el único que lo puede decidir. En el próximo número daremos la cantidad de votos obtenidos por cada uno.

## BALNEARIO LAS AMERICAS



## JARDIN MUSICAL DE TURRIALBA

EL AGUA DE LA PISCINA ES PURA  
Y TRATADA CON H.T.H.

para mayor seguridad

Magnífico servicio de BAR y Restaurant

TURRIALBA,  
LA CIUDAD DEL INTERIOR CON  
AMBIENTE PORTEÑO

## TARJETERO SOCIAL FALLECIMIENTO

La sociedad de Turrialba fue conmovida con la noticia de la muerte de don Alberto Sanabria Obando, distinguido agricultor de La Suiza de Turrialba quien siempre se distinguió por sus dotes de hombre de trabajo y magnífico padre de familia. EL COSTARRICENSE hace llegar hasta sus deudos señora doña Adela Conejo vda. de Sanabria, don Manuel Sanabria Conejo y Sra. Ber-

nardo Mora y Sra. doña Amalia Sanabria Conejo, don Juan Sanabria Conejo y Sra, don Salvador Sanabria C., don Ricardo Sanabria C. y Sra., don Sigifredo Delgado y Sra. don Francisco Jiménez Chaves y Sra. Demetrio Sanabria Conejo a sus nietos, bisnietos y demás deudos, las mayores muestras de pesar, por tan sensible acontecimiento.

## Nora Isabel Mesén Monge

al partir hacia los Estados Unidos en vía de estudios de medicina, se despidió de sus amistades y agradece las atenciones que de todas formas ha recibido en esta ocasión.

## A ESTUDIAR MEDICINA

Parte hacia los Estados Unidos de Norte América a hacer estudios de medicina la simpática señorita Nora Isabel Mesén Monge que es hija del hogar formado por don Silvano Mesén Díaz y doña Oliva Monge de Mesén.

Al dar esta noticia nos sentimos sumamente complacidos pues es ejemplar el esfuerzo de esta joven y de sus apreciables padres, en llenar esta notable aspiración, ejemplar decimos porque hay que tener en cuenta lo modesto de los recursos de los esposos Mesén Monge; no obstante esto están dispuestos a dar todo lo que tienen con tal de ver coronadas estas ambiciones tan justas. EL COSTARRICENSE se complace en saludar a la familia Mesén Monge y desear triunfos para Nora Isabel.

## BAZAR y Talabartería RODOLFO SOLANO

En Turrialba

JUGUETES, UTENCILIOS PARA SU  
HOGAR

Y TODO LO DE TALABARTERIA  
CON LOS MEJORES PRECIOS

(VIENE de la pág. 6)

La familia de Socorro vivía en Juan Viñas, ellos al casarse fijaron su residencia en la Ciudad de Turrialba; Socorro no tenía secretos para con su amante esposo, así que cuando instalada en su nuevo hogar, no tuvo menos que hablarle a Carlos, del Escarabajo de Oro, y su secreto. Carlos le dijo: creo que me amas, pues de lo contrario no me hubiera casado contigo, así es que creo que me amas de todo corazón, como te amo yo, quiero en consecuencia revelarte el único secreto que tengo, y que conociéndolo lo guardes tu también, porque de él depende mi vida. Socorro extrajo de una gaveta una cajita de metal y abriéndola mostró a Carlos su contenido, un hermoso escarabajo de Oro, como ves, no es una joya de gran valor, con todo, él guarda el secreto de mi vida, admirado quedó Carlos, al oír a su esposa expresarse en esos términos, pero guardó silencio en espera que su esposa le aclarara el misterio; Socorro continuó, según me ha contado mi madre, cuando nació a los pocos días fui picada por un escarabajo que nunca se supo cómo llegó al lecho de mi madre, a consecuencia de la picadura sufrí una hemorragia, que el médico que me atendió no podía contener; mi madre desesperada, ofreció a la Virgen de los Angeles, llevarle un escarabajo de oro, en señal de gratitud si me salvaba. El milagro se operó. Momentos después, llegó un campe-

## El Escarabajo de Oro

sino que enterado de mi estado, le dijo a mi madre; no desesperes, y espere, saliendo nuevamente de la casa sin decir más, poco tiempo después regresó con unas hojas de un arbusto muy abundante en los potreros, le pidió a mi madre prestada la piedra de moler maíz e hizo con las hojas una pasta que me aplicó en la picadura, envolviéndome el brazo con un pedazo de manta nueva. No hubo que hacer nuevas curas, la hemorragia fue contenida radicalmente, una hora después llegó el médico con una nueva droga anti-hemorrágica pero al ver que ya no sangraba no la usó, y quedó maravillado que él, con toda su ciencia no pudo detener la sangre, y el campesino analfabeto e ignorante lo había hecho en cinco minutos. Mi vida fue así rescatada; y cuando mi madre se recobró, pensó en la promesa y con gran sacrificio logró reunir el dinero necesario para mandarlo a fabricar, ésto es el escaraba-

jo; lo encargó en una joyería de la ciudad de Cartago, y tan pronto como la tuvo en sus manos, hizo viaje a Cartago llevándome en brazos, tan pronto como llegamos a aquella legendaria ciudad nos trasladamos al Santuario de la Virgen depositando el voto en una de las muchas urnas que contienen innumerables votos de los fieles a su Reina, de regreso mi madre pasó por la joyería a dar gracias al joyero constructor de la joya, él la atendió cortésmente y luego mi madre se dirigió a la estación para tomar el tren de regreso a Juan Viñas. A poco andar fue alcanzada por un mensajero de la joyería el que entregándola esta misma cajita, le dijo que había olvidado la joya sobre el mostrador, y el joyero se apresuraba a devolverla, mi madre protestó no ser suya, y que la que había fabricado no solamente la había recibido sino que ya estaba depositada en el Templo de la Virgen, en pago de una promesa, el mensajero no aceptó lo dicho por mi madre, sino que insistió en que ella debía recibirla; mi madre regresó a la joyería donde explicó al joyero lo dicho antes y agregó; la joya está en este momento en el templo usted puede mandar al mensajero para que compruebe mi dicho, el artífice creyendo que mi madre padecía de desequilibrio mental, rehusó terminante-

mente recibirla, mi madre entonces guardó la joya y regresamos a Juan Viñas, no contó a nadie la ocurrencia, lo que habla muy alto de su discreción. El tiempo siguió su curso, cinco años más tarde, llegó a la villa una quiromántica que decía poder leer el porvenir en las manos, mi madre la visitó como mucha gente, pero no para que le leyera el porvenir a ella sino a mí, la quiromántica examinó mis dos manos y le dijo, ésta niña será feliz, contraerá matrimonio a su tiempo con el hombre elegido por su corazón, su felicidad dependerá que pueda guardar el secreto del que depende la vida de ella, una joya, donde está inscrito su destino, no debe salir jamás de sus manos, en cuanto tal cosa suceda la joven morirá, mi madre le pagó a la quiromántica sus honorarios y nos retiramos a nuestro hogar. Cuando cumplí diez años de edad hice mi primera comunión, y mi madre de regalo me dio el escarabajo diciéndome, es tuyo por derecho, entonces me contó la historia y razón porque ella lo tenía, y me lo regalaba.

*Continuará*

**En el Barrio  
LA HACIENDITA  
tengo casa de dos  
plantas para alquilar.  
Informa  
OSCAR FUMERO  
en el hospital  
Turrialba**

**Adquiera, lea y difunda  
un vocero de interés:**

**EL  
COSTARRICENSE**



**CAFÉ  
TRIANGULO**

PARA LA TRADICIONAL  
BEBIDA DE LOS  
COSTARRICENSES:  
**MÁS Y MEJOR CAFÉ  
EL BUEN CAFÉ  
ATEMPERA  
LA SED DE ALCOHOL**